PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
CONSEJO POLÍTICO ESTATAL
COAHUILA DE ZARAGOZA

ACTA DE LA XX SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO POLITICO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL 09 DE MARZO DE 2013.

En la Ciudad de Saltillo Coahuila de Zaragoza, siendo las 17 horas con 30 minutos del día nueve (09) de marzo de dos mil trece (2013), en el auditorio del Parque Las Maravillas, ubicado en bulevar Carlos Abedrop, número 25, del Centro Metropolitano; se reunieron los consejeros, integrantes del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Coahuila, para dar inicio a la XX sesión extraordinaria convocada para la fecha.- -

Una vez que el Secretario informó de la presencia de los consejeros, el Presidente señaló que atento a lo dispuesto por los artículos 1, 23, 25 y 26 del Reglamento del Consejo Político Estatal, existe quórum estatutario para llevar a cabo esta sesión, por lo que declaró formalmente instalada y validos los acuerdos que en ella se aprueben. - - - -

Acto seguido y en virtud de lo anterior, el Presidente solicitó al Secretario diera lectura al orden del día de la presente sesión y lo sometiera a la consideración y votación de los consejeros.- -

Orden del día.- -

1. Lista de Asistencia. -
2. Verificación y declaración del quórum estatutario. -
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -
4. Mensaje del Presidente del Consejo Político Estatal, Lic. David Aguillón Rosales. - - - -
5. Toma de Protesta de los candidatos a presidentes municipales. - - - - - - - - - - - - - -
6. Mensaje del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Dr. César Camacho Quiroz. - -
7. Mensaje del Consejero Político Estatal, Lic. Rubén Moreira Valdez. - - - - - - - - - - - - -
8. Clausura. -

Acto continuo, el propio Secretario sometió a consideración de los señores consejeros el orden del día leído, y no habiendo intervenciones lo sometió a votación, por lo que le solicitó a los consejeros que, levantando la mano, manifestarán los que estén de acuerdo con la aprobación del orden del día, siendo esté aprobado por unanimidad. - - -

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día, relativo al mensaje del Presidente del Consejo Político Estatal; el Secretario solicitó al Lic. David Aguillón Rosales, hiciera uso de la voz. -

Presidente del Consejo Político Estatal, Lic. David Aguillón Rosales: (Mensaje)

Acto seguido y conforme al siguiente punto del orden del día, relativo a la toma de protesta de los candidatos a presidentes municipales; el Secretario solicito al Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Dr. César Camacho Quiroz, actuar en consecuencia. - - -

Dr. César Camacho Quiroz, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional: - - - - - -

"¿Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos que rigen al Partido Revolucionario Institucional, desempeñando el cargo para el que han sido electos con patriotismo, lealtad, honradez, honestidad, eficacia y eficiencia apegados a los principios de la revolución, y sujetos a que el Partido y sus militantes se los demanden o se los reconozcan?". - - - - - - - - - - - - - - -

Candidatos a presidentes municipales: -

"¡Si, Protesto!". -

Acto continuo, y para dar cumplimiento al siguiente punto del orden del día; el Secretario solicitó se sirvan poner atención al mensaje del Dr. César Camacho Quiroz, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional. -

Dr. César Camacho Quiroz, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional: (Mensaje) -

Continuando con el desarrollo de la sesión y conforme al siguiente punto del orden del día, consistente en el mensaje del Consejero Político Estatal, Lic. Rubén Moreira Valdez; por lo que hizo uso de la voz. -

Consejero Político Estatal, Lic. Rubén Moreira Valdez: (Mensaje) - - - - - - - - -

Acto seguido se informa que se han agotado los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar; el Secretario declaró clausurada la XX sesión extraordinaria, siendo las 19 horas del día nueve (09) de marzo de dos mil trece (2013). - - - - - - - - - -

DAMOS FE. -

DAVID AGUILLÓN ROSALES
PRESIDENTE

DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO
SECRETARIA

JUAN JOSÉ YÁÑEZ ARREOLA
SECRETARIO TÉCNICO

Lic. Carlos Eduardo Elizondo Ramos
Notaría Pública No. 76
Distrito de Saltillo, Coahuila.

ACTA FUERA DE PROTOCOLO

EL CIUDADANO LICENCIADO CARLOS EDUARDO ELIZONDO RAMOS, Notario Público número (76) setenta y seis en ejercicio en el distrito judicial de Saltillo, capital del estado de Coahuila de Zaragoza, y con oficio sito en el número (104) ciento cuatro de la calle Hidalgo, zona centro, de la ciudad de Arteaga, de este Estado, CERTIFICA Y HACE CONSTAR:

Que a las (9:00) nueve horas, del día (11) once del mes de enero del año dos mil catorce (2014), recibí una llamada del señor **RAMON ARMANDO VERDUZCO ARGÜELLES**, quien es mexicano, mayor de edad, en su calidad de Secretario de Asuntos Jurídicos del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, con domicilio convencional en el inmueble marcado con el número tres mil seiscientos cuatro (3604) del Blvd. Nazario Ortiz Garza de la colonia Nueva España de la ciudad de Saltillo, Coahuila, de tránsito por esta ciudad, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral, quien es conocido personal del suscrito y a quien atribuyo capacidad para obligarse y actuar jurídicamente, sin que me conste nada en contrario, requiriendo mis servicios para que el mismo día once (11) de enero del año en curso a las (10:30) diez horas con treinta minutos, me presente en la Sociedad Mutualista Manuel Acuña, ubicada en la calle Morelos sur número 186 en la zona centro de la ciudad de Saltillo, Coahuila, para DAR FE Y HACER CONSTAR la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE COAHUILA DE ZARAGOZA**: por lo que siendo las (10:30) diez horas con treinta minutos del día once (11) de enero del año 2014, me constituí en el domicilio antes indicado, siendo recibido por el Solicitante, y acto continuo ingresamos al salón principal de dicha Sociedad Manuel Acuña, donde se realizará dicha asamblea, por lo que **DOY FE Y HAGO CONSTAR** que a las (11:10) once horas con diez minutos del día once (11) de enero del presente año quedó instalada legalmente la SESION ORDINARIA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE COAHUILA DE ZARAGOZA, misma que es del tenor literal siguiente: ... "ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE COAHUILA DE ZARAGOZA CELEBRADA EL 11 DE ENERO DEL AÑO 2014. En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las once horas con diez minutos del día once de enero del año dos mil catorce, en las instalaciones de la Sociedad Mutualista Manuel Acuña, ubicada en la calle Morelos sur número 186 en la zona centro de esta ciudad, se reunieron un total de 623 consejeros de 650 que forman parte de Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional de Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria convocada para la fecha.----------

El Presidente del Consejo Político Estatal, Lic. David Aguillón Rosales, dio la bienvenida a los consejeros políticos presentes, solicitándoles ponerse de pie a fin de entonar el Himno Nacional. ----------

Concluido el Himno Nacional, el Presidente solicitó al Secretario Técnico, Lic. Juan José Yáñez Arreola, informara sobre la integración del quorum de conformidad con la lista de asistencia levantada en el registro previo, por lo que en uso de la voz señaló la presencia de 623 consejeros de un total de 650 que integran el Consejo Político

Estatal. A continuación, el Presidente señaló que en atención al número de consejeros presentes y atento a lo dispuesto por los artículos 1, 23, 25 y 26 del Reglamento del Consejo Político Estatal, existía el quorum estatutario para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, y en consecuencia la declaró formalmente instalada y válidos los acuerdos que en ella se aprobaran. -

Una vez instalada formalmente la Sesión Ordinaria, el Presidente solicitó al Secretario Técnico sometiera a la consideración y votación de los consejeros del Consejo Político Estatal la orden del día previamente circulada. Siendo aprobada por unanimidad, para quedar en los siguientes términos: -

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y declaración del quórum estatutario.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Toma de protesta de nuevos consejeros políticos estatales.
5. Elección del titular de la Defensoría de los Derechos de los Militantes.
6. Proyecto de Acuerdo por el cual se selecciona el procedimiento para la postulación de candidatos a diputados locales.
7. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza al Comité Directivo Estatal del PRI para expedir las convocatorias para seleccionar candidatos a diputados locales.
8. Proyecto de acuerdo por el cual se autoriza a la dirigencia del CDE a entablar negociaciones con otras fuerzas políticas y, en su caso, suscribir convenios de coalición ó candidatura común.
9. Proyecto de Acuerdo por el que se propone el Plan Estatal de capacitación política.
10. Proyecto de Acuerdo por el que se propone el Programa Anual de Investigaciones Políticas de la Fundación Colosio y se autoriza a la Fundación Colosio A.C. Filial Coahuila para que realice las acciones necesarias para la elaboración de la plataforma electoral que habrán de difundir nuestros candidatos a diputados locales.
11. Clausura.

Continuando con el desarrollo de la Sesión Ordinaria, el Secretario Técnico informó al Presidente que el siguiente punto de la orden del día era el relativo a la Toma de Protesta de los nuevos consejeros políticos estatales, solicitando la presencia al frente de los compañeros Jesús Elizondo Mora, Dulce Belén De la Rosa Segura, Diana Patricia Sánchez Sánchez, Jose Raymundo Cervera Romo, Irma Florelia Arredondo Dávila, Dulce Maria Pérez Espinoza, Filiberto Urbina, Tomás Lerma Ortiz, José de Jesús Durán Flores, Roberto Ariel Tijerina Menchaca, José Isabel Sepúlveda Elías, Miguel Guevara Cantú, José Martínez Arriaga, David Gustavo Flores Lavenant, Rodolfo Zamora Rodríguez, Antonio Castillón Flores, Sergio Lucvano, Salvador Lozano Arizpe, Carlos Alberto Chacón Madrid, Víctor Enrique Rivera Sanmiguel, Raúl

Onofre Contreras, Luis Fernando Santos Flores, Ana Gabriela Fernández Osuna, José Alfonso Pecina Medrano, Fernando Purón Johnston, Abel Alejandro Garza Medellín, Ricardo Flavio Aguirre Gutiérrez, Juan Antonio Velasco Lozano, Oscar Flores Lugo, César Alfonso Gutiérrez Salinas, Juan Francisco González González, Jesús Fernando Villalobos Sánchez, Miguel Ángel Riquelme Solís, Marcelo Quirino López, Rodrigo Valdés Sánchez, Angélica Durán García, Abraham Tobías Hernández, Silvia Guadalupe Arellano Rodríguez, Fausto Destenave Kuri, Verónica Boreque Martínez González, Jesús De la Rosa Godoy, José Antonio Gutiérrez Jardón, Lauro Cortés Hernández, para que les fuera tomada su protesta estatutaria por parte del Lic. David Aguillón Rosales en los siguientes términos: ¿Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la declaración de principios, el programa de acción y los estatutos que rigen al Partido Revolucionario Institucional, desempeñando el cargo de consejeros políticos, con patriotismo, lealtad, honradez, honestidad, eficacia y eficiencia apegados a los principios de la revolución, y sujetos a que el partido y sus militantes se los demanden o se los reconozcan? A lo que los consejeros políticos respondieron: ¡Sí, Protesto!----------

Continuando con los trabajos de la Sesión Ordinaria, el Secretario Técnico informó sobre el quinto punto de la orden del día, el relativo a la elección del titular de la Defensoría Estatal de los Derechos de los Militantes, por lo que solicitó al Consejero Francisco Saracho Navarro expusiera el Proyecto de Acuerdo de referencia. Una vez en Tribuna, el Consejero, sometió a consideración del Pleno la terna para elegir al titular de la Defensoría de los Derechos de los Militantes, acto seguido el Secretario Técnico sometió a votación la propuesta presentada, resultando electo por unanimidad el Lic. Manlio Fabio Gómez Uranga. En consecuencia, el Secretario Técnico pidió al ciudadano electo pasar al frente, para rendir la Protesta estatutaria correspondiente, en los siguientes términos: ¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la declaración de principios, el programa de acción y los estatutos que rigen al Partido Revolucionario Institucional, desempeñando el cargo para el que ha sido electo, con patriotismo, lealtad, honradez, honestidad, eficacia y eficiencia apegado a los principios de la revolución, y sujeto a que el partido y sus militantes se lo demanden o se lo reconozcan? A lo que el ciudadano electo respondió: ¡Sí, Protesto!----------

Concluido el quinto punto de la orden del día, el Secretario Técnico informó que el siguiente asunto a tratar era el relativo al Proyecto y en su caso aprobación del Acuerdo por el cual se selecciona el procedimiento para la postulación de candidatos a diputados locales, por lo que solicitó al Consejero Presidente David Aguillón Rosales diera lectura del Proyecto de Acuerdo, quien en uso de la voz solicitó al Pleno del Consejo Político Estatal su autorización para la aprobación del método de selección directa en su modalidad de miembros y simpatizantes, siendo esta propuesta aprobada por unanimidad votos de los consejeros.----------

Siguiendo con el séptimo punto de la orden del día, el Consejero Sigfrido Macías Pérez dio lectura al Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza al Comité Directivo

Estatal del PRI para expedir las convocatorias para seleccionar candidatos a diputados locales. Acto seguido se sometió a la votación de los consejeros el acuerdo expuesto, siendo aprobado por unanimidad de votos.- -
Acto continuo el Secretario Técnico informó sobre el siguiente punto de la orden del día, solicitando al Consejero Hugo Martínez González que dé lectura al Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza a la dirigencia del CDE a entablar negociaciones con otras fuerzas políticas y, en su caso, suscribir convenios de coalición o candidatura común. Acto seguido se sometió al Pleno del Consejo Político Estatal la votación del acuerdo expuesto, siendo esta propuesta aprobada por unanimidad.- - - - - - - - - - - - -
Siguiendo con el noveno punto de la orden del día, relativo al Proyecto de Acuerdo por el que se propone el Plan Estatal de Capacitación Política, otorgando al Consejero Abraham Tobias Hernández el uso de la tribuna para dar lectura al proyecto antes mencionado, acto seguido se solicitó a los consejeros la aprobación del acuerdo expuesto, siendo esta propuesta aprobada por unanimidad de votos. - -
Concluido el noveno punto de la orden del día, el Secretario Técnico informó sobre el siguiente asunto a tratar, relativo al Proyecto y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se propone el Plan Anual de Investigaciones Políticas de la Fundación Colosio y se autoriza a la Fundación Colosio A.C. Filial Coahuila, para que realice las acciones necesarias para la elaboración de la plataforma electoral que habrán de difundir nuestros candidatos a diputados locales, por el que se cedió el uso de la tribuna al Consejero José María Fraustro Siller, quien solicitó al Pleno del Consejo Político Estatal su autorización para la aprobación del acuerdo expuesto, siendo esta propuesta aprobada por unanimidad de votos de los consejeros.- - - - - - - - - - - - - - -
Acto continuo el Secretario Técnico cedió el uso de la voz al Secretario de Acción Electoral del Comité Ejecutivo Nacional, C. Samuel Aguilar para dirigirnos un mensaje. Al concluir, el Secretario Técnico informó el siguiente punto de la orden del día, era el relativo a la clausura, cediendo el uso de la voz al Consejero Rubén Ignacio Moreira Valdez, el cual brindó un mensaje al Pleno del Consejo y procedió a clausurar la Sesión en los siguientes términos. No habiendo más asuntos que tratar y agotados los puntos de la orden del día se declara clausurada esta sesión siendo las trece horas con diez minutos del día once de enero de dos mil catorce. Solicitando a todos los presentes ponerse de pie a fin de entonar el Himno de Coahuila.- - - - - - - -
- DAMOS FE.- -

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 11 de enero de 2014.

FIRMADO	**FIRMADO**
DAVID AGUILLÓN ROSALES	**DIANA PATRICIA GONZÁLEZ SOTO**
PRESIDENTE	**SECRETARIA GENERAL**

FIRMADO

JUAN JOSÉ YÁÑEZ ARREOLA

SECRETARIO TÉCNICO..."

Lic. Carlos Eduardo Elizondo Ramos
Notaría Pública No. 76
Distrito de Saltillo, Coahuila.

Que es todo de lo que se tiene que dar fe, por lo que siendo las (13:10) trece horas con diez minutos del día once (11) de enero del 2014, doy por concluida la presente diligencia, en la que la parte interesada, manifestó su conformidad con el contenido y redacción, ratificándola en todas y cada una de sus partes, con lo cual se da por concluida esta actuación que firma la interesada para debida constancia ante la fe del suscrito notario.- DOY FE.----------

RAMON ARMANDO VERDUZCO ARGÜELLES.

PASÓ ANTE MÍ:

LICENCIADO CARLOS EDUARDO ELIZONDO RAMOS
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 76

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
CONSEJO POLITICO ESTATAL
COAHUILA DE ZARAGOZA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE COAHUILA DE ZARAGOZA CELEBRADA EL 09 DE ABRIL DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día dieciséis de enero del año dos mil dieciséis, en las instalaciones de la Expo Center Laguna, ubicado en carretera a Blvd. Independencia Periférico Raúl López Sánchez en Torreón, Coahuila de Zaragoza, se reunieron un total de 612 consejeros de 666 que forman parte del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional de Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo la sesión ordinaria convocada para la fecha.-----------------------------------

La Presidenta del Consejo Político Estatal, Dip. Verónica Martínez García, dio la bienvenida a los consejeros políticos presentes, solicitando al Secretario Técnico, Lic. Marco Antonio Dávila Montesinos, informara sobre la integración del quórum de conformidad con la lista de asistencia levantada en el registro previo, por lo que dicho Secretario dio a conocer la presencia de la Lic. Ana Cristina Osorio Morales, Notaria Público número 33, con ejercicio en el Distrito Notarial de Viesca, quien dará fe sobre el desarrollo de la sesión, asimismo informó la presencia de 612 Consejeros, de un total de 665 que integran el Consejo Político Estatal. A continuación, la Presidenta señaló que la totalidad del Consejo Político Estatal ha sido renovado conforme a los periodos estatutarios y en total apego a ellos, por lo que procedió a la toma de protesta de los consejeros políticos. Acto continuo manifestó que en atención al número de consejeros presentes y atenta a lo dispuesto por los artículos 1, 23, 25 y 26 del Reglamento del Consejo Político Estatal, existía el quórum estatutario para llevar a cabo la sesión ordinaria, y en

consecuencia la declaró formalmente instalada y válidos los acuerdos que en ella se aprobaran. -

Una vez instalada formalmente la Sesión, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico sometiera a la consideración y votación de los consejeros del Consejo Político Estatal la orden del día actualizada. Siendo aprobada por unanimidad, para quedar en los siguientes términos: -

1. Lista de Asistencia. ----------
2. Verificación y declaración del quórum estatutario.----------
3. Minuto de silencio en honor a militantes fallecidos.----------
4. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.----------
5. Toma de protesta del Consejo Político Estatal.----------
6. Proyecto de Acuerdo para atender a lo previsto en el artículo 121 fracción XV de los estatutos de nuestro Instituto Político.----------
7. Elección del Contralor del CDE del PRI Coahuila.----------
8. Elección de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria.----------
9. Proyecto de acuerdo y, en su caso, elección de vacantes en la Comisión Estatal de Procesos Internos.----------
10. Toma de protesta de nuevas carteras del CDE, del Contralor del CDE, de integrantes de la Comisión de Justicia Partidaria y de integrantes de la Comisión Estatal de Procesos Internos.----------
11. Toma de protesta de Consejeros Políticos Municipales de la Región Laguna.----------
12. Toma de protesta de Presidentas y Presidentes de Comité Seccional de la Región Laguna.----------
13. Mensaje de la Diputada Verónica Martínez García, Presidenta del Comité Directivo Estatal.----------
14. Mensaje del Primer Priista de Coahuila, Lic. Rubén Moreira Valdez. ----------
15. Clausura.----------

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Secretario Técnico informó a la Presidenta que el siguiente punto de la orden del día era el relativo al proyecto de Acuerdo para atender lo previsto en el artículo 121 fracción XV de los Estatutos de nuestro Instituto Político, Por lo que la Presidenta expuso el proyecto de acuerdo debidamente fundado y motivado, por lo que sometió a la consideración de los consejeros el proyecto de acuerdo, siendo aprobado por unanimidad, en los siguientes términos: -

PRIMERO. Se crean dentro del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional las secretarías de Operación Política, cuyo titular será el C. Adrián de Jesús Herrera López, de estrategias Digitales, a cargo del C. Willybaldo Sánchez Gutiérrez y de Vinculación con Instituciones de Educación, dirigida por el C. Luis Esteban Esquivel Cortés. -

SEGUNDO. Se fusiona la Unidad de Transparencia al área de la Abogada General, cuya titular es la C. Diana Carolina Castillo Díaz. -

TERCERO. Se establece que, en tanto se realicen las reformas correspondientes a los Estatutos y a las normas reglamentarias del Partido Revolucionario Institucional que determinen las atribuciones y facultades de las secretarías de nueva creación, éstas operen de conformidad con las que la Presidenta del Comité Directivo estatal les confiera, sin invadir las de las ya existentes en estricta observancia a lo previsto en los Estatutos. -

CUARTO. Se determina que la Abogada General y de Transparencia se rija en todos sus aspectos confirme se ha venido desarrollando, atrayendo las facultades de la Unidad de Transparencia. -

QUINTO. Notifíquese a las instancias partidistas correspondientes. - - - - - - - - - - - - - - - -

Como siguiente punto del orden del día, el Secretario Técnico solicitó a la Presidenta someter a la consideración del Pleno la elección del Contralor del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, en los siguientes términos: -

PRIMERO. En virtud de las capacidades técnicas que han demostrado en su trayectoria se propone la siguiente terna, para ser el titular de la Contraloría General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional: -

1. Armando Luna Canales. -
2. Juan Manuel Rodríguez Elizondo. -
3. Mario López Fuentes. -

SEGUNDO. En virtud de los votos unánimes, se elige al Dip. Armando Luna Canales, como Contralor General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional. -

TERCERO. Una vez electo al Contralor General, rinda protesta estatutaria ante el Pleno de este Consejo. -

CUARTO. Notifíquese a las instancias partidistas correspondientes. - - - - - - - - - - - - - - - -

Como siguiente punto del orden del día, el Secretario Técnico solicitó a la Presidenta someter a la consideración del Pleno la elección de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria del Partido Revolucionario Institucional, en los siguientes términos: - - - - -

PRIMERO. Se integra la Comisión Estatal de Justicia Partidaria con los comisionados siguientes: ----------

PRESIDENTE: RAMÓN ARMANDO VERDUZCO ARGÜELLES----------

PROPIETARIO: CARLOS ROBLES LOSTAUNAU----------

PROPIETARIA: GEORGINA CANO TORRALVA----------

PROPIETARIO: MANLIO FABIO GÓMEZ URANGA----------

PROPIETARIA: BLANCA YAZMINA DE HOYOS MIWA----------

PROPIETARIO: JORGE CARLOS MATA LÓPEZ----------

PROPIETARIA: IRMA LETICIA CASTAÑO OROZCO----------

SUPLENTE: JULIÁN EDUARDO MEDRANO AGUIRRE----------

SUPLENTE: AZALEA MALDONADO WONG----------

SUPLENTE: ANIBAL SOBERÓN RODRÍGUEZ----------

SUPLENTE: CYNTHIA VILLARREAL SÁNCHEZ----------

SUPLENTE: ANTONIO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ----------

SUPLENTE: MARTHA FARÍAS GARAY----------

SEGUNDO. La Comisión Estatal de Justicia partidaria que se integran, cubrirán un periodo de 5 años que inicia a partir de la fecha y concluirá en el año 2021.----------

TERCERO. Notifíquese a las instancias correspondientes.----------

Como siguiente punto del orden del día, el Secretario Técnico solicitó a la Presidenta someter a la consideración del Pleno la elección de las vacantes de la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional, en los siguientes términos: - - - - - ----------

---

PRIMERO. Se elige a la Comisión Estatal de Procesos Internos con los comisionados siguientes:----------

PRESIDENTE: JOSÉ MARIA MORALES PADILLA

PROPIETARIO: ADRIÁN DE JESÚS HERRERA LÓPEZ

PROPIETARIO: MARTHA HORTENCIA GARAY CADENA

PROPIETARIO: MANUEL ALANIS MORENO

PROPIETARIO: DIANA CAROLINA CASTILLO DIAZ

PROPIETARIO: MARIO CEPEDA RAMÍREZ

PROPIETARIO: LILY FABIOLA DE LA ROSA CORTES

PROPIETARIO: MIGUEL MERY AYUP

PROPIETARIO: LUCIA AZUCENA RAMOS RAMOS

SUPLENTE: LUIS ESTEBAN ESQUIVEL CORTES

SUPLENTE: LINDA VANESSA FERNÁNDEZ TONONE

SUPLENTE: FERNADO VILLARREAL CUELLAR

SUPLENTE: JESSICA AGÜERO MARTÍNEZ

SEGUNDO. Los comisionados electos, deberán de cubrir un período estatutario de tres años a partir de la fecha para concluir en el año 2019.----------

TERCERO. Notifíquese a las instancias correspondientes.----------

Acto continuo la Presidenta del CDE procedió a protesta estatutaria a las nuevas carteras, al Contralor del CDE, a los integrantes de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria, y las vacantes de la Comisión Estatal de Procesos Internos.----------

En seguida, la Presidenta del CDE tomó la protesta estatutaria a los integrantes de los consejos políticos municipales de la Región Laguna.----------

Acto seguido la Presidenta del CDE tomó la protesta a las Presidentas y Presidentes de Comité Seccional de la Región Laguna.----------

El Secretario Técnico informó el siguiente punto del orden del día siendo el relativo al mensaje de la Dip. Verónica Martínez García, Presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, por lo que hizo uso de la Tribuna. - Acto continuo, el Secretario Técnico informó sobre el siguiente punto de la órden del día, relativo al mensaje del Primer Priísta de Coahuila, C. Rubén Moreira Valdez, por lo que le solicitó utilizar la Tribuna para dicho fin. - - - - - - - - - - - - - - - - Acto continúo el Secretario Técnico informó a la Presidenta del siguiente punto de el órden del día, siendo el relativo a la clausura, por lo que la Presidenta clausuró la Sesión en los siguientes términos: No habiendo más asuntos que tratar y agotados los puntos de la orden del día se declara clausurada esta sesión siendo las trece horas con 42 minutos del día 09 de abril de 2016. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- **DAMOS FE.** -

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
Torreón, Coahuila de Zaragoza. 09 de abril de 2016.

VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA
PRESIDENTE

JESÚS BERINO GRANADOS
SECRETARIO GENERAL

MARCO ANTONIO DÁVILA MONTESINOS
SECRETARIO TÉCNICO

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
CONSEJO POLITICO ESTATAL
COAHUILA DE ZARAGOZA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSITTUCIONAL DE COAHUILA DE ZARAGOZA CELEBRADA EL VEINTISEIS (26) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE (2015).

En la ciudad de Saltillo Coahuila, siendo las dieciocho (18) horas con veinte (20) minutos del día veintiséis (26) de junio del año dos mil quince (2015), en el Salón del Museo del Desierto, ubicado en el Boulevard Carlos Abedrop Dávila 3745, del Parque las Maravillas, de esta ciudad capital; se reunieron **461** consejeros de un total de 650 que integran el Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional de Coahuila, para dar inicio a la Sesión Ordinaria convocada para la fecha.- -
Una vez que el Secretario Técnico informo al Presidente del Consejo Político Estatal, que de acuerdo al registro de asistencia verificado al momento de acceso a este auditorio, se encuentran presentes 461 consejeros que integran el Consejo Político Estatal, el Presidente señalo que en atención al número de consejeros presentes y atento a lo dispuesto por los artículos 1, 23, 25, y 26 del Reglamento del Consejo Político Nacional aplicable a este Consejo Político Estatal, existe quórum estatuario para llevar a cabo esta sesión ordinaria, por lo que declaro formalmente instalada y validos los acuerdos que en ella se aprueben. - - -
Acto seguido, en virtud de lo anterior el Presidente solicito al señor secretario diera lectura al Orden del Día de la presente sesión y la sometiera a la consideración y votación de los consejeros del Consejo Político Estatal.- - - - - - - - - - - - - - - - -
- **Orden del día** -
1.- Lista de asistencia. -
2.- Verificación y declaración de quórum estatutario. - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3.-Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - -
4.-Ratificacion del Dictamen de la Comisión Estatal de Procesos Internos mediante el cual se acepta o se niega la solicitud de registro de fórmulas para participar en el proceso interno de elección de los titulares de la Presidencia y de la Secretaria General del Comité Directivo Estatal -
5.- Declaración de Validez de la elección y entrega de constancia de mayoría a los titulares de la Presidencia y de la Secretaria General del Comité Directivo Estatal. -

6.- Mensaje del Primer Priista de Coahuila, Lic. Rubén Moreira Valdez. - - - - - - - -
7.- Toma de Protesta de los titulares de la Presidencia y de la Secretaria General del Comité Directivo Estatal. -
8.- Mensaje a cargo del titular de la Presidencia del Comité Directivo Estatal.- - - - -
9.-Clausura. -

Acto continuo, el propio secretario sometió a consideración de los señores consejeros el orden del día leído, y no habiendo intervenciones lo sometió a votación, por lo que les solicitó a los consejeros que, levantando la mano, manifestaren los que están de acuerdo con la aprobación del orden del día, siendo este aprobado por unanimidad.- -

Para continuar con el orden del día relativo a la Ratificación del Dictamen de la Comisión Estatal de Procesos Internos mediante el cual se acepta o se niega la solicitud de registro de fórmulas para participar en el proceso interno de elección a los titulares de la Presidencia y del Secretaria General del Comité Directivo Estatal, el Secretario Técnico del Consejo Político solicitó la presencia del Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos Eduardo Olmos Castro, a fin de que expusiera ante el Pleno el Dictamen Correspondiente. -

Posteriormente, el propio secretario solicito a los consejeros políticos la ratificación del Dictamen por el que se acepta la solicitud de registro de la formula integrada por Verónica Martínez García y Jesús Berino Granados, para participar en el proceso interno de la elección de los titulares de la Presidencia y Secretaria del Comité Directivo Estatal, siendo este ratificado por unanimidad. - - - - - - - - - - - - - -

Para continuar con el desarrollo de la sesión solemne el Secretario Técnico del Consejo Político solicitó nuevamente la presencia en la tribuna al Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos, Eduardo Olmos Castro, quien con fundamento en los Artículos 143, 144, 156, 158, 159, fracción I, inciso b) y último párrafo, 160 y 163 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional; 2, 18, 19, 20, 23, fracción IV del Reglamento de la Comisión Nacional de Procesos Internos, y 1, 2, 4, 6, 7 Y 27 del Reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidatos del Partido, declaró electos y entrego constancia de mayoría a los militantes C.C. Verónica Martínez García y Jesús Berino Granados, como Presidenta y Secretario General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Coahuila de Zaragoza, para el periodo estatutario 2015 – 2019. -

Acto seguido el Secretario Técnico, invitó al Primer Priista del Estado, Lic. Rubén Moreira Valdez a tomar protesta estatutaria a la nueva dirigencia del Comité Directivo Estatal de nuestro partido y a dirigirnos su mensaje. - - - - - - - - - - - - - - -

Una vez colocados los electos frente a los miembros del Consejo Político Estatal el Lic. Rubén Moreira Valdez, procedió a tomarles la protesta en los términos siguientes; "Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos que rigen al Partido Revolucionario Institucional, desempeñando el cargo para el que han sido electos con patriotismo, lealtad, honradez, honestidad, eficacia y eficiencia apegados a los principios de la revolución, y sujetos a que el Partido y sus militantes se los demanden o se los reconozcan?" A lo que la dirigencia electa respondió a unísono: ¡Sí, protesto! - - - -

Una vez tomada la Protesta Estatutaria, el Primer Priista del Estado, Lic. Rubén Moreira Valdez hizo uso de la tribuna, a fin de que pronunciar su mensaje. - - - - -

Una vez concluido el mensaje del Primer Priista del Estado, y para el desahogo del octavo punto del orden del día, relativo al Mensaje a cargo del titular de la Presidencia del Comité Directivo Estatal, el Secretario Técnico solicitó a la Presidente Verónica Martínez García hiciese uso de la tribuna a fin de que pronunciara su mensaje frente al Pleno de este Consejo. - - - - - - - - - - - - - - - - -
Concluido el mensaje rendido por la Presidente del Comité, el Secretario Técnico, Lic. Juan José Yáñez Arreola, informó que el que el siguiente punto de la orden del día era el relativo al mensaje y clausura por lo que le solicitó al C. Joaquín Hendricks, Representante de la Dirigencia Nacional hiciera la correspondiente declaratoria de clausura de la sesión solemne del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Coahuila de Zaragoza, por lo que el Representante de la Dirigencia Nacional señaló que siendo las diecinueve (19) horas con veinte (20) minutos del día viernes veintiséis (26) de junio del año dos mil quince (2015) al agotarse los puntos del orden del día agradeciendo la asistencia de los consejeros políticos estatales. -
- **DAMOS FE.** -

DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL
Saltillo, Coahuila de Zaragoza. Junio 26 de 2015.

LAURO VILLARREAL NAVARRO
Presidente

DIANA CAROLINA CASTILLO DIAZ
Secretaria General

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
CONSEJO POLITICO ESTATAL
COAHUILA DE ZARAGOZA

ACTA DE LA XII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO POLÍTICO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE COAHUILA DE ZARAGOZA CELEBRADA EL 03 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con seis minutos del día 03 de septiembre del año dos mil quince, en el Salón Alborada del Mesón Principal, sito en Blvd. Venustiano Carranza esquina Blvd. Egipto, colonia Virreyes, de esta ciudad capital, se reunieron un total de 381 consejeros de 650 que forman parte del Consejo Político Estatal del Partido Revolucionario Institucional de Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo la XII Sesión Ordinaria convocada para la fecha.- -

La Presidenta del Consejo Político Estatal, Lic. Verónica Martínez García, dio la bienvenida a los consejeros políticos presentes. -

Acto continuo, la presidenta solicitó al Secretario del Consejo Político Estatal, C. Jesús Berino Granados, informara sobre la integración del quórum de conformidad con la lista de asistencia levantada en el registro previo llevado a cabo, informando la presencia de 381 Consejeros, de un total de 650 que integran el Consejo Político Estatal. A continuación, la presidenta señaló que en atención al número de consejeros presentes y atento a lo dispuesto por los artículos 1, 23, 25 y 26 del Reglamento del Consejo Político Estatal, existía el quórum estatutario para llevar a cabo la sesión, y en consecuencia la declaró formalmente instalada y válidos los acuerdos que en ella se aprobaran.- -

Una vez instalada formalmente la Sesión, el Secretario informó que el orden del día había sufrido cambios por lo que sometió a la consideración y votación de los consejeros el orden del día. Siendo aprobada por unanimidad, para quedar en los siguientes términos: -

1. Lista de Asistencia. -

2. Verificación y declaración del quórum estatutario.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - -
4. Propuesta y en su caso elección del Secretario Técnico del Consejo Político Estatal. -
5. Proyecto de acuerdo, y en su caso ratificación de nuevas secretarías del Comité Directivo Estatal. -
6. Toma de protesta de integrantes del Comité Directivo Estatal.- - - - - - - - - - -
7. Determinación del método estatutario para la elección de Consejeros Políticos Estatales, Municipales y Comités Seccionales. - - - - - - - - - - - - - -
8. Clausura. -

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario informó que el siguiente punto del orden del día era el relativo a la Propuesta y en su caso elección, del Secretario Técnico del Consejo Político Estatal, por lo que cedió el uso de la voz a la presidenta, quién a su vez, propuso ante el pleno del Consejo al Lic. Marco Antonio Dávila Montesinos, para que ocupara el cargo de Secretario Técnico del Consejo Político Estatal. -
Acto seguido el Secretario puso a consideración de los consejeros la propuesta de la presidenta, aprobándose por unanimidad, por lo que solicito al Secretario Técnico electo, pasara al frente para que le fuera tomada la protesta estatutaria. La presidenta del Consejo Político Estatal hizo uso de la voz en los siguientes términos: "¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos que rigen al Partido Revolucionario Institucional, desempeñando el cargo de Secretario Técnico del Consejo Político Estatal con patriotismo, lealtad, honradez, honestidad, eficacia y eficiencia, apegado a los principios de la Revolución, y sujeto a que el Partido y sus militantes se lo demanden o se lo reconozcan?" a lo que el Secretario Técnico respondió: “Sí, protesto”. -
Acto seguido el Secretario Técnico ocupó su lugar en el presídium y continuó con el desahogo de la sesión, informando que el siguiente punto del orden del día, era el relativo al Proyecto de Acuerdo por el cual se crean nuevas Secretaria del Comité Directivo Estatal, por lo que cedió el uso de la voz a la Presidenta. - - - - - -
La presidenta en uso de sus facultades, propuso la creación de las siguientes secretarias: -
Secretaría de Planeación Estratégica y Comunicación Interinstitucional - - - - - - - - - - - -
Secretaría de Grupos Especiales-Secciones Prioritarias -
Secretaría de Control Presupuestal y Procesos -
Secretaría de Atención a Organizaciones no Gubernamentales - - - - - - - - - - - - - - - - - -
Secretaría de Atención a la Diversidad y no Discriminación -
Secretaría de Evaluación y Seguimiento -
Secretaría de Innovación Política -
Secretaría de Asuntos Internacionales -
Secretaría de Análisis y Prospectiva Política -
Secretaría de Desarrollo Comunitario -
Secretaría de Desarrollo Sustentable -
Secretaría de Vinculación -

así como se otorgue la facultad a la Presidencia del Comité Directivo Estatal de crear las Secretarías necesarias para el buen funcionamiento del Comité.- - - - - - -
Acto seguido el Secretario Técnico puso a consideración de los consejeros la propuesta de la presidenta, aprobándose por unanimidad. - - - - - - - - - - - - - - - -
Continuando con la sesión, el Secretario Técnico informó el siguiente punto del órden del día, relativo a la toma de protesta de los integrantes del Comité Directivo Estatal por lo que pidió a los mismos subieran al estrado para que les fuera tomada la protesta estatutaria. -
La Presidenta tomó la protesta a los integrantes del Comité Directivo Estatal, en los siguientes términos: "¿Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos que rigen al Partido Revolucionario Institucional, desempeñando el cargo para el que han sido designados con patriotismo, lealtad, honradez, honestidad, eficacia y eficiencia, apegado a los principios de la Revolución, y sujeto a que el Partido y sus militantes se los demanden o se los reconozcan?" a lo que los integrantes del Comité respondieron: "Sí, protesto". -
Siguiendo con el octavo punto de la orden del día, relativo Determinación del método estatutario para la elección de Consejeros Políticos Estatales, Municipales y Comités Seccionales, se le cedió el uso de la voz a la Subsecretaria de Organización María Graciela Amezcua Fuentes. -
María Graciela Amezcua Fuentes, propuso a los presentes que se adoptara el acuerdo por el que se eligen a los integrantes de los consejos políticos, estatal y municipales, de conformidad al artículo 151 de los estatutos, asimismo propuso se adoptara el acuerdo por el que se eligen a los integrantes de los comités seccionales, según lo dispuesto en el artículo 162 de los estatutos. - - - - - - - - - - -
Acto seguido el Secretario Técnico puso a consideración de los consejeros la propuesta de la subsecretaria, aprobándose por unanimidad. - - - - - - - - - - - - - - -
El Secretario Técnico informó el úlitmo punto del orden del día, referente a la Clausura, por lo que solicitó al Presidente del Consejo Procediera con la declaración de clausura, en los siguientes términos: "No habiendo más asuntos que tratar y agotados los puntos de la orden del día se declara clausurada esta sesión siendo las 19 horas con 08 del día 03 de septiembre de 2015. - -

- -
- -
- DAMOS FE. -
- -
- -
- -
- -
- -
- -
- -
- -
- -
- -
- -

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

Saltillo, Coahuila de Zaragoza. 03 de septiembre de 2015.

VERÓNICA MARTÍNEZ GARCÍA
PRESIDENTA

JESÚS BERINO GRANADOS
SECRETARIO

MARCO ANTONIO DÁVILA MONTESINOS
SECRETARIO TÉCNICO